

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : HERNAN ALFREDO GONZALEZ RUBILAR Rut [REDACTED]
La cantidad de \$: 48,000 CUARENTA Y OCHO MIL PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE JULIO 2010
Fecha de Pago : 04/08/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	9	02/08/2010	48,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		48,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	48,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	48,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		43,200
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		4,800
Sumas Iguales		96,000	96,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000				
Presupuesto Vigente	236,652,000				
Total Comprometido	175,606,246				
Saldo x Comprometer	61,045,754				

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS



CANCELADO

CH/ 39222

HERNAN ALFREDO GONZALEZ RUBILAR

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 9

RUT [REDACTED]

GIRO(S): OTROS SERVICIOS DE DIVERSION Y
ESPARCIEMIENTOS N.C.P.,
MONITOR TALLERES
ESPERANZA 335, PUCON

Fecha: 02 de Agosto de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

TALLER ATLETISMO MES DE JULIO	48.000
Total Honorarios \$:	48.000
10% Impto. Retenido:	4.800
Total:	43.200

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Fecha / Hora Emisión: 02/08/2010 11:33



1084600200009F6D8BCE

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201008021130

[Imprimir Boleta](#)

[Enviar Boleta por e-mail](#)

[Emitir nueva boleta](#)

[Emitir boleta con prellenado](#)



Dev - 4298





Municipalidad de Pucón
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 423.-

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don (a) **HERNAN GONZALEZ RUBILAR**.

RUT: [REDACTED] - 4, Quien se desempeña como monitor de la Escuela de Atletismo del Proyecto **PUCÓN DEPORTE PARA TODOS**

Durante el mes de Julio dando cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha 01- 05 - 2010, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 1164 de fecha 02 - 06 - 2010.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al departamento de administración y finanzas de la municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



02.08.10.
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón 30 de Julio de 2010



Municipalidad de Pucón
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME ACTIVIDADES

HERNAN GONZALEZ RUBILAR RUT: [REDACTED] informa sobre las actividades realizadas durante el mes de Julio del presente año.

MARTES

- 10 metros de calentamiento mas enlongar ejercicios básicos
- 4 pasadas de ascensiones , 2 en rectas y 2 curvas
- 10 repeticiones de 400 mts con pausa de 2 minutos
- Para finalizar 10minutos de soltura

JUEVES

- Se repite lo del día martes con la diferencia de 3 repeticiones de 1.000 mts con pausa de 5 minutos.

SABADO

- Trabajo competitivo de 25 minutos a ritmo de carrera.

LUNES Y MIERCOLES

- 40 a 50 minutos de trote suave.

DOMINGO

- 1 hora trote suave

(Estos ejercicios son entrenamientos para nivel competitivo y se modifica de acuerdo a edad)



Oscar Mendizábal Fernández
NOMBRE Y FIRMA ENC. PROGRAMA

Hernán González Rubilar
ENCARGADO DE EJECUCIÓN DEL TALLER

Pucón, 30de Julio del 2010